) Para denuncias por invasiones y

desalojos es fundamentado en los artículos 201 y 558 COIP.

Debe adjuntar escritura pública y certificado de solvencia actualizado

Procedimiento de Rutina

De 08h00 a 16h30

rouica corrocers
casos de invasiones
mediante denuncia
por escrito
patrocinada por un
abogado. 2.- Mediante resolución por parte
de la Dirección de Control y Orden Público del
Ministerio de Control

Procesos

inherentes a

invasiones

abogado dando a conocer el hecho.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIF d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicac ía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones usuarios del servicio (Describir si es para oficina y dependencia ofrece el servicio Oficinas y Cómo acceder al servicio Requisitos para la obtención del servicio anas que de respuesta (Horas, Días, Semanas) al público (Detallar los días de l Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio e describe el detalle del proceso que debe seguir l o el ciudadano para la obtención del servicio). s que accedieron al oficina, brigada, página web correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución servicio el servicio ormulario de serv obtención del servicio y donde se obtiene ofrecen el servicio página de inicio del sitio web y/o descripción manual) servicio en el último período (mensuall) rsonas naturales, person jurídicas, ONG, Persona (Si/No) rvicio acumulat I. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la instituc . Entregar la solicitud de acceso a la información Lierar el formulario de la solicitud de acceso
 la la información pública; ó a considera de la máxima de la disposible en internet (en linea).

Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la respuesta al o la solicitante.

Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la respuesta al o la solicitante. 3.088 30.836 1. Emegar la sousant de accesso à la minimatori pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días Retirar la comunicación con la respuesta a la licitud según el medio que haya escogido (servi Ilinea o retiro en oficinas) Se atiende en todas la Página web y oficinas a niv oficinas a nivel nacional ca.gob.ec/contacto/ CÉDULA DE CIUDADANÍA. - CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4.- CASO DE NO JUSTIFICAR SU DOMICILIO CON EL CERTIFICADO DE VOTACIÓN, EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR OTRO DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA (COMPROBANTE PAGO AGUA, LUZ, TELÉFONO, SRI, PREDIOS URBANOS, DECLARACIÓN JURAMENTADA, ENTRE 745 6.318 - CASO DE QUE EL INTERESADO DEL CERTIFICADO ESTÉ DETENIDO, SE DEBERA PRESENTAR UN CERTIFICADO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL EN INFORMACIÓN DEL INTERESADO PARA REALIZAR TRÁMITES DONDE SE ENCUENTRE DETENIDO Y PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE UN SE REVISA I A SE ATIENDE EN LAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES FAMILIAR. 6. SI EL USUARIO INTERESADO SE **JEFATURAS** DOCUMENTACIÓN POLÍTICAS DE PÚBLICAS Y ENCUENTRA DELICADO DE SALUD DEBERÁ 2. SI ESTÁ CORRECTA SE LE OLITICAS DE LOS 22 GOBERNACIÓN DE RIVADAS TANTO MANABÍ ERTIFICADO DI PRESENTAR UN CERTIFICADO MÉDICO Y PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE UN EMITE EL CERTIFICADO DE REGISTRA SU RESIDENCIA CANTONES DE LA MANABÍ CALLE SUCRE ENTRE RICAURTE SOLICITUD VERBAL DEL INTERESADO DE 08H00 A 13H00 IACIONAL E RESIDENCIA RESPECTIVO EN LOS 22 CANTONES DE PROVINCIA DE 2 DÓLARES EL MISMO DÍA OFICINA RESIDENCIA INTERNACIONAL 3.- PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS PROVINCIA DE MANAB MANABÍ Y OLMEDO No existe requisito para acceder a la información pública - Solamente ontrol on loc locale Se atiende en todas las Comisarías a nive Provincial e Intendencia Calle Sucre entre Ricaurt Operativos de control de peso Control en los locales le venta de productos de primera necesidad de la provincia de Manabí poseer activo servicio de internet, si y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 ext 120 Operativos de control de rutina o a petición a consulta es en línea, caso contrario Cualquier horario Gratuito 3 días iudadanía en general Operativos in situ Si 207 2.167 100% puede acercarse a las oficinas de la institución y hacer su denuncia o respuesta o a quien haya legado oficialmente 1. Entrega de la con on la respuesta al o la solicitan Control de No existe requisito para acceder a la establecimientos de nformación pública - Solamente Se atiende en todas Calle Sucre entre Ricaurt diversion nocturns Cualquier horario Propietarios de Operativos de control de rutina o a petición poseer activo servicio de internet, si las Comisarías a nive Provincial e y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 Si entros de tolarancia Procedimiento de Rutina por lo general en la noches Gratuito 3 días Establecimientos v Operativos in situ NO NO 273 2.761 619% la consulta es en línea, caso contrario puede acercarse a las oficinas de la ciudadanía en general abacerias, etc. institución y hacer su denuncia o Solicitud al Intendente adjuntando: Patente comercial municipal
 Registro ünico de Contribuyente (RUC)
 Permiso de funcionamiento otorgado Inspecciones de establecimientos etos al control po nor el Cuerno de Bomberos parte del Ministerio Se atiende en todas Calle Sucre entre Ricaurt .- Permiso de funcionamiento otorgado del Interior Propietarios de las Comisarías a nivel Provincial e y Olmedo (Portoviejo) Petición presentada en la Intendencia nor el MSP Procedimiento de Butina De 08h00 a 16h30 Gratuito 1 día Inspeccion del Local NO NO NO 33 588 100% previo a tención de PAF determinando si está 05-2654718 v 05-2630393 - Plan de contingencias (para casos de en condiciones y cumpliendo las normas para su 5.- Plan de contingencias (para casos de establecimiento de diversión noctuma) 6.- Fotografías de: a) fachada de local, b) servicios higiénicos, c) lugares de instalación de extintores de incendios, y d) salidas de emergencia (si es el caso) Recepción de petición Calle Sucre entre Ricaurt Emisión de providencia
 Pago de derechos de copias certificadas en Solicitud por escrito, patrocinado por Procedimiento de Rutina De 08h00 a 16h30 y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 SI NO NO 100% Certificacione ocesos seguidos er recibo de Tesorería 2 Dias Ciudadanía en general Oficinas a nivel provinci 0 0 un Abogad@ la Intendencia ext 120 5.- Entrega de copias previa verficiación de pago - Recepción de petición Calle Sucre entre Ricaurt 2.- Verificación en base de datos de Consulta de Petición verbal o escrita presentada en la y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 SI 9 102 Consulta de procesos causas Procedimiento de Rutina De 08h00 a 16h30 Gratuito Inmediato Ciudadanía en general ntendencia de Polici Oficinas a nivel provincia NO NO 100% Intendencia 3.- Informe verbal o escrito de resultados de acuerdo a la petición La Intendencia de Policía conocerá

48 horas se

provee / Variable segúr

la carga procesal

iudadanía en general

Gratuito

Calle Sucre entre Ricaurt

y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393

Oficinas a nivel provincia

endencia de Policía

7

NO

83

100%

NO

NO

9	Permisos de eventos público	Emisión de permisos para eventos públicos realizados en toda la provincia, como: Bailes, Festivales musicales, Ferias, etc.	Petición escrita	Solicitud al Intendete Copia de Cedula Y Certificado de Votacion 3 Permiso DEL Cuerpo de Bomberos4 Permiso Municipal o Junta Parroquial 5 Plan de Contingencias Certificado por la Secretaria Nacional de Riesgos	Procedimiento de Rutina	De 08h00 a 16h30	Gratuito	El mismo día	Cludadanía en general	Intendencia de Policía	Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 ext 120	Oficinas a nivel provincial	NO	NΩ	NQ.	468	<u>1916</u>	100%
10	Permisos de eventos público con artistas internacionalei	Emisión de permisos para eventos públicos realizados en toda la provincia con la pacifica de la artistas internacionales	Petición escrita	1 Soli-ital al intendeta 2 Contratato: Artisticos, Sonido, Arrestamiento del local 3 Autorización porter del Ministerio Relaciones Laborales 4 Autorización CONSEP 5 Contrato de limpresión de Boletos 5 Pago en el Municipio por el sasio (municipio) 7 Permiso de Cuerpo de Somberos 6 Periso de Cuerpo de Somberos 6 Periso de Cuerpo de Somberos 6 Periso de Contrato de Servicios con una empresa de Seguridad Privada legalmente constituida y autorizada por el Ministerio del Interior 11 Oficio a la Policia Nacional para que se diopronga el resguardo en la parte externa del evento del evento	Procedimiento de Futina	De 08h00 a 16h30	Gratuito	El mismo día	Cludadanía en general	Intendencia de Policía	Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 (95-263933 ext 120	Oficinas a nivel provincial	NO	NO	NΩ	4	23	100%
11	Emisión de Permisos Anual de Funcionamient (2023)	s Emisión de Permisos Anuales de Funcionamiento (PAF) por renovación	Petición escrita	Ceduia 2 - Certificado de Votacion 3 - Ruz o Rise 4 - Patente Municipal 5 - Salud 6 - Plan de Emergencia Guardiania Privada 7 - Detector de Metales 8 - Inspecion Realizada de Comissiro Nacional del respectivo canton o del Intendete	Procedimiento de Rutina	De 08h00 a 16h30	Variable (\$20, \$50, \$250, \$500)	2 Dias	Propietarios de Establecimientos	Se atlende en las oficinas de la provincia	Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 ext 120	Oficinas a nivel provincial	SI	<u>NO</u>	NO.	137	2.749	100%
12	Emisión de Permisos Anual de Funcionamient (Recaudación Años Anteriore	Anuales de Funcionamiento (PAF) por primera vez	Petición escrita	1 Cedula 2 Certificado de Votacion 3 Ruc o Rise 4 Patente Municipal 5 Salud V según corresponda también se solicitará. 1 Plan de Emergencia, 2 Guardiania Privada 3 Detector de Metiles. 5 Setema de ciarrams de segundad, 4 seppono in Resilizada por el Comissión intendede	Procedimiento de Rutina	De 08h00 a 16h30	Variable (\$20, \$50, \$250, \$500)	2 Dias	Propietarios de Establecimientos	Se atlende en las oficinas de la provincia	Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo (Portoviejo) 05-2654718 y 05-2630393 ext 120	Oficinas a nivel provincial	SI	<u>NO</u>	NO.	96	<u> 1954</u>	100%
13	Clausuras de establecimiento recaudadas	Clausuras de locales por incumplimiento de las normas establecidas en la Ley	Según establoco el acuerdo ministerial 2521, del 21 de junio de 2012. capitulo 2, numeral 7, determina que: "En caso de reincidencia en cuarto a las claururas es aenciornar de la siguiente manera: 1. Ocho dies, 2. 15 dies, 3. de seguiente manera: 1. Ocho dies, 2. 15 dies, 3. de seguiente manera: 1. Ocho dies, 2. 15 dies, 3. de decha 30 de enero de 2015, artículo 2, determina que: y segui, el aucurdo ministerial S1A de fecha 30 de enero de 2015, artículo 2, determina que: y seguiente de posterio de locales y establecimientos compendidos en las capacidades de la compendidos en las deseguientes de la compendidos en las compendidos en las compendidos en las deseguientes de la compendido de la compensión de la compe	1 For parte Policiais se realiza una audiencia en compareciendo el agente de policia que realizo el parte y el dueño del local con su abogado defensor. A crietrio de la autoridad se clasura o no 2 Ouando la autoridad valiza operativos y se encuentra con la contravencion se procede a la clausura del local	Procedimiento de Rutina	De 08h00 a 16h30	levantamiento del acat del sello de clausura tiene un vallor de \$ 100,00 so cuales son depositados en del Ministerio del Interior	Variable	Propietarios de Establecimientos	Se atlende en la Intendencia General de Policia de Manabi	Cable Sucre entre Ricaurts y Olmodo (Pentevieja) 05-2654718 / 92-580393 ext 120	Oficinas a nivel provincial	SI	NQ	MQ.	0	27	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										l .	l	Portal de Trámite Ciudadano (P	rc)	l .	1			
	ACTUALIZACIÓN DE LA IP			33 DE COTUBRE DEL 2023														
	DICIDAD DE ACTUALIZACI			UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL														
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL dj: RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL dj:												GINO TUMBACO PIONCE						
CORRE	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										gin	o tumbaco@gobernacionmanabi.c (05) 2636788	ob.ec					